

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**71****VILLA DEL PRADO**

## URBANISMO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 9 de julio de 2021, se ha procedido a la aprobación inicial de la modificación del proyecto parcelación de la Urbanización “Las Hoyas” del municipio de Villa del Prado, con las observaciones, en su caso, del informe técnico, quedando expuesto al público en las Oficinas Municipales los proyectos y expediente al objeto de presentar reclamaciones, por espacio de veinte días a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Villa del Prado, a 13 de julio de 2021.—El alcalde-presidente, Héctor Ortega Otero.  
(02/23.712/21)

